

Junio 2020

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Plan de contingencia ante el SARS-Cov-2 Rumbo al semestre 2020-II

Presentación: Cuidado, coordinación y cooperación para enfrentar la crisis.

La presencia del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 ha trastocado la vida de todas y todos. Atravesamos momentos muy difíciles que han afectado no sólo la normalidad de la vida institucional, académica y comunitaria de la UACM, si no que para muchas y muchos, han implicado enfrentar la enfermedad y, dolorosamente, la pérdida de seres queridos. Nuestra solidaridad para ellas y ellos.

Como ha sucedido en prácticamente todo el mundo, nuestra cotidianidad fue rota por la necesidad del confinamiento, y los escenarios a corto y mediano plazo pronostican que las condiciones sanitarias y el impacto de la crisis socioeconómica que está dejando la pandemia, traerá cambios profundos en nuestras vidas y nuestros hábitos. Por lo anterior, consideramos que la UACM debe contar con una estrategia clara que nos permita afrontar los retos que se avecinan, y aquellos que suponen el proceso de desconfinamiento paulatino y el desarrollo de nuestras actividades, en el marco de las nuevas condiciones sanitarias.

Partimos de que toda planeación del futuro inmediato deberá poner por delante el cuidado de la salud de todas y todos los integrantes de nuestra comunidad, el respeto irrestricto de los derechos laborales y garantizar la continuidad de la vida académica de los y las estudiantes. Asimismo, deberá considerar la posibilidad de nuevos brotes epidémicos que podrían dar lugar a nuevas jornadas de confinamiento y, consecuentemente, la suspensión de actividades presenciales no esenciales. Debemos estar preparados para ello, y poder enfrentar de mejor manera una nueva situación de confinamiento.





En el diseño de las políticas de contingencia es imprescindible también que se atiendan los lineamientos y recomendaciones de las autoridades sanitarias y las disposiciones que en materia ha pautado el gobierno de la Ciudad de México¹ y, particularmente en lo relativo a los criterios del Semáforo Sanitario².

Desde los distintos lugares que ocupamos en la Universidad, todas y todos debemos imaginar y abonar a construir nuevas formas de habitar, estudiar y trabajar que nos permitan transitar esta crisis ejerciendo los mejores valores de nuestro proyecto universitario: la idea de cooperación, de cuidado mutuo y de la importancia del pensamiento crítico. En este momento, cuando el valor de la vida se hace más que presente, es indispensable asumir que las crisis se enfrentan en colectivo y que nadie puede salvarse solo. Ante la incertidumbre, requerimos vislumbrar rutas y objetivos hacia los cuales caminar juntos.

Durante las últimas semanas, la anterior administración universitaria, junto con el Comité de Contingencia que se conformó para responder a la situación, así como el Consejo Universitario, los Consejos de Plantel y las Coordinaciones de planteles y colegios pensaron e implementaron medidas y estrategias diversas. Este trabajo ha sido muy valioso para que la UACM transitara con seguridad la crisis sanitaria. Tales iniciativas y preocupaciones se encuentran sintetizadas y articuladas en este documento. Ahora que es claro para todos que la contingencia sanitaria se extenderá por meses, ha llegado el momento de sumar esfuerzos y construir un plan integral para toda la comunidad universitaria.



¹ Plan Gradual hacia la nueva normalidad en la Ciudad de México, Gobierno de la Ciudad de México https://covid19.cdmx.gob.mx/storage/app/media/plan%20gradual%20hacia%20la%20nueva%20normali dad%20en%20la%20ciudad%20de%20mexico/plangradualhacialanuevanormalidadenlaciudaddemexico20. pdf

² Anexo 1



Un plan de contingencia pensado desde la UACM debe considerar, sin duda, una respuesta urgente a las condiciones de crisis, sin embargo, debe también proponerse un horizonte temporal más amplio que se articule con los objetivos institucionales de mediano y largo plazo. Asimismo, tenemos que establecer condiciones que nos permitan fortalecer las prácticas y rutinas institucionales para responder con eficacia y, al mismo tiempo, ser flexibles e innovadores para enfrentar los nuevos retos que se nos presentan. Para una comunidad crítica y plural como la de la UACM, la idea de "nueva normalidad" debe ser pensada ante todo como la posibilidad de construir nuevos acuerdos y formas de convivencia y trabajo que nos permitan garantizar el derecho a la educación y las actividades esenciales de nuestra institución.

El Plan de contingencia de la UACM ante el SARS-CoV-2. Hacia el semestre 2020-II parte de cuatro ejes y se organiza en tres etapas definidas por sus objetivos generales, para las cuales se tienen previstos plazos temporales. Cada etapa involucra a los distintos actores de nuestra comunidad, de una u otra forma, para el logro de metas específicas. Lo que se desarrolla en este plan de trabajo son las dos primeras etapas en las que se desarrollan propuestas que habrán de irse nutriendo, evaluando y concretando en cada paso. Este plan pretende ser institucional no porque sea propuesto por la administración sino porque debe ser construido desde las distintas instancias del gobierno universitario y a través de espacios colegiados. El plan exige que en cada etapa más actores de la comunidad se integren en la búsqueda de soluciones y alternativas a la contingencia.

Los cuatro ejes del plan de contingencia

Estos cuatro ejes pueden ser leídos como principios y como objetivos que deben ser atendidos de manera colectiva con políticas específicas.





I. Fortalecernos como una comunidad que cuida y se cuida: crear nuevas formas de comunicación y redes desde y para la comunidad uacemita; hacer diagnósticos que nos permitan conocer de manera más puntual y actualizada las condiciones

que afectan a los integrantes de nuestra comunidad. Implementar rutas y modalidades para el seguimiento y apoyo en particular para los sectores más vulnerables. Fomentar una cultura del cuidado y el autocuidado. Comunicar y coordinar de mejor forma el trabajo de las distintas instancias de decisión de la Universidad, sentar las bases para la participación informada de toda la comunidad en la toma de decisiones, dar vitalidad y eficacia a los grupos colegiados y comisiones que deberán dar cauce a las necesidades.

- II. Reorganizar las formas de trabajo académico y administrativo: centrarnos en el cumplimiento de objetivos concretos y articulados, repensar el uso del tiempo y de los espacios, lo que supone reorganizar nuestras culturas del trabajo y el estudio. Transitar hacia los medios digitales y a distancia en aquellos trámites y actividades que así lo permitan.
- III. Mejorar y adecuar nuestra infraestructura y priorizar el uso de los recursos: generar las condiciones en la infraestructura que permitan mantener a la distancia nuestra relación con la Universidad (equipo, internet, sistemas); construir espacios sanitariamente seguros lo que supone cuidar las medidas de higiene, contar con insumos necesarios para la protección y detección; desinfectar espacios y redistribuir mobiliario, implementar medidas de sana distancia para el uso de las instalaciones. Dado que nuestros recursos financieros son limitados, habrá que ser creativos y cuidar más que nunca nuestro patrimonio colectivo.
- IV. Colaborar y sumarnos en la atención de la crisis sanitaria y sus consecuencias sociales en la población de la CDMX: articular iniciativas de investigación, innovación

e intervención en favor de los habitantes de la Ciudad de Mexico. Seamos una





e intervención en favor de los habitantes de la Ciudad de México. Seamos una comunidad universitaria activa e impulsemos programas de servicio social, de investigación, de vinculación y de procesos efectivos de enseñanza/aprendizaje, que contribuyan a enfrentar la crisis con un sentido humanista.

Las tres etapas de trabajo contempladas en el plan de contingencia

Si bien toda etapa implica un encuadre temporal, y en este caso se establecen fechas tentativas para cada uno, lo que define realmente a cada etapa es el cumplimiento de ciertos objetivos. Cada etapa implica y requiere el cumplimiento de los objetivos generales y metas de la anterior. Es una propuesta escalonada que va asentando las bases para poder transitar a la siguiente etapa. Las fechas podrían variar, pues también se verán afectadas por el desarrollo de la pandemia y el semáforo sanitario, pero los objetivos institucionales generales prevalecen, pues son lo que nos permitirá generar las condiciones para un eventual retorno de toda la comunidad a los planteles.

En este momento, lo que se propone de manera más definida es lo que corresponde a la Etapa I, pues será a partir de ésta que se vayan vislumbrando y afinando las metas y acciones correspondientes a las siguientes etapas. Cada etapa implica, asimismo, la participación de cada vez más actores, que se involucrarían en la toma de decisiones a través de la conformación de comités. Este plan es el primer paso, el fundamento y guía que hemos de enriquecer, consolidar e implementar entre todas y todos.

Etapa I: *Preparación* (del 15 de junio al 31 de julio, incluyendo el periodo vacacional)

El objetivo general de esta etapa es planear las condiciones para el regreso gradual y seguro de la comunidad. Ello implica la elaboración de diagnósticos en cuanto a las necesidades y condiciones de la comunidad, la elaboración y aprobación de los





protocolos y estrategias generales de seguridad e higiene, la integración de comités específicos y la creación de redes de comunicación y colaboración tanto intrainstitucionales como extrainstitucionales.

Las fechas previstas para esta fase corresponden a un periodo en el que, de acuerdo con el planteamiento del gobierno de la CDMX, el semáforo se ubicará en color naranja, incluso, probablemente en color amarillo. Sin embargo, proponemos extremar las medidas de cuidado manteniendo durante la Etapa 1 una movilización presencial mínima, limitada a trabajadores académicos y administrativos, técnicos y manuales estrictamente indispensables y que no pertenezcan a los grupos de riesgo para el cumplimiento de los objetivos. El resto de la comunidad involucrada participará de manera remota, con modalidades de trabajo desde casa.

Durante esta fase, el personal que por razones absolutamente indispensable deba asistir a sedes o planteles deberá mantener la sana distancia (1,5 metros), el uso de cubrebocas es obligatorio, así como el lavado constante de manos y demás medidas de protección indicadas por las autoridades sanitarias. En caso de presentar cualquier síntoma o bien tener algún miembro del núcleo familiar inmediato con infección activa de Covid-19, no deberá presentarse a las instalaciones de la Universidad.

Al concluir esta fase se espera haber logrado las siguientes metas y resultados:

Eje I del cuidado:

- Diagnóstico de condiciones, factores de riesgo y vulnerabilidad de la comunidad universitaria
- Directorios actualizados de contacto de la comunidad
- Vínculos con programas generales a los cuales nos podamos sumar y de los cuales nuestra comunidad podría beneficiarse.
- Protocolos de apoyo y canalización para casos vulnerables y afectados por COVID-19.
- Elaboración y aprobación de protocolos de seguridad e higiene para todas las sedes y planteles.





Eje II de reorganización de las tareas institucionales:

- Establecimiento de una estructura de coordinación entre las áreas de administrativas centrales y los comités locales de seguridad y protección civil de los planteles que constituyan un Comité institucional de Protección Civil y Seguridad sanitaria extraordinario.
- Diagnóstico de necesidades materiales y programa de adquisiciones
- Ajuste al calendario escolar y de certificación.
- Adecuaciones y/o propuestas de adecuaciones a las normativas para ajustarlas a las circunstancias de la nueva normalidad
- Integración de Comité de contingencia para la elaboración de protocolos de seguridad e higiene; para el desarrollo de programas de apoyo didáctico a la enseñanza con soporte digital y para la definición de una estrategia institucional de fortaleza digital.

Eje III de uso efectivo de recursos:

• Identificación de necesidades de infraestructura, equipo y suministros. Propuesta de adecuación presupuestal para atender las necesidades y adaptaciones infraestructurales pertinentes de recursos humanos y materiales.

Eje IV de incidencia para la atención de la crisis en la ciudad:

- Identificación de grupos de investigación, iniciativas y proyectos que tengan relación con el estudios, reflexión o intervención
- Convocatoria elaboración de propuestas de investigación, incidencia, diagnóstico o intervención frente a las consecuencias que la pandemia tiene en la vida de la ciudad.

Acerca las tareas y composición de los Comités de Contingencia.

Estos comités serán los encargados de elaborar los protocolos, programas y estrategias institucionales generales para toda la Universidad mismos que, una vez aprobados, serán aplicados en cada área y sector, y según las condiciones y necesidades específicas de cada sede/ plantel. Se propone la conformación y o fortalecimiento de Comités para la elaboración de protocolos, programas y estrategias en los siguientes rubros:





1. Comité de Higiene y Seguridad

- 1.1. Propuesta de Protocolos para el Usos de Espacios: comedores, salones, áreas de acceso, tránsito y comunes al aire libre (baños, pasillos, elevadores, plazas, jardines, etcétera), Salas de Computo, Bibliotecas, Laboratorios, Servicios Médicos, Transporte.
- 1.2. Propuesta de Gestión de horarios académicos (criterios institucionales de malla horaria para garantizar aforos mínimos en los planteles)

El Comité de Higiene y Seguridad estará conformado por: un representante de cada Consejo de Plantel, responsable del área de protección civil de la UACM, responsable de Servicios Generales, un representante de la administración central. El Comité tendrá la facultad de invitar a expertos para asesorarse.

2. Comité de apoyo didáctico a la educación con soporte digital:

- 2.1. Identificar herramientas de apoyo tecnológico a la educación en el contexto y las condiciones que impone la sana distancia, así como estrategias frente a un posible rebrote y la consecuente suspensión de actividades presenciales
- 2.2. Capacitación para el uso de herramientas digitales para los procesos de enseñanza aprendizaje

El Comité de apoyo didáctico a la educación estará conformado por; representantes académicos de los tres Colegios, un representante de Coordinación Académica, Certificación y de Planeación.

3. Comité de estrategias tecnológicas y tránsito digital:

- 3.1. Equipamiento (identificación de características y necesidades del equipamiento e infraestructura de la Universidad; conformación de un banco de equipos rehabilitados y/o adquiridos y software para la comunidad)
- 3.2. Estrategia Institucional para el Transito digital (dirigido a evitar al máximo tramites presenciales, utilizando al máximo el correo institucional y el envío de





documentos digitalizados, firma electrónica y digitalización de documentos

documentos digitalizados, firma electrónica y digitalización de documentos - siempre poniendo atención a la protección de datos personales)

3.3. Capacitación para el uso de herramientas digitales para las actividades administrativas

El Comité de Estrategias Tecnológicas y Tránsito Digital estará conformado por; un representante de la Coordinación de Informática, un representante de la Coordinación de Obras, y académicos expertos en la materia.

Las propuestas elaboradas por los Comités serán presentadas a la COMPLAN para su evaluación, aprobación e implementación.

Etapa II: *Desconfinamiento paulatino* (del 1 agosto al inicio de las clases del semestre 2020-2)

El objetivo general de esta segunda etapa de trabajo es concretar las condiciones que nos irán permitiendo regresar a los planteles de manera escalonada. Incluye reorganizaciones de los planes y formas de trabajo de las diferentes áreas, capacitación para adaptarnos a las nuevas condiciones, abastecimiento de los insumos y equipos necesarios para la siguiente fase, desarrollo de los planes operativos para la implementación particular de los protocolos de seguridad, entre otros. Debe considerarse asimismo el objetivo de impulsar que se apoyen los procesos de aprendizaje y certificación que quedaron pendientes en el semestre 2020-1.

Esta fase está prevista para condiciones y fechas que entren dentro del *semáforo amarillo*. Ello implica que se podrán iniciar algunas actividades presenciales, pero de forma limitada, con aforo controlado que no rebase el 30% y bajo el esquema, a discutirse en el marco del Contrato Colectivo de Trabajo, del modelo de organización discutirse en el marco del Contrato Colectivo de Trabajo, del modelo de organización

discutirse en el marco del Contrato Colectivo de Trabajo, del modelo de organización discutirse en el marco del Contrato Colectivo de Trabajo, del modelo de organización





discutirse en el marco del Contrato Colectivo de Trabaio, del modelo de organización

del trabajo de 4 x 10³. En esta etapa **no se considera la incorporación de población vulnerable y deben evitarse las actividades presenciales no esenciales**. Los estudiantes podrán asistir a sedes y/o planteles únicamente si deben realizar trámites que no puedan hacerse en línea. Se habilitarán citas para dichos casos.

Durante esta fase, se deberá mantener la sana distancia (1.5 metros), el uso de cubrebocas es obligatorio, así como el lavado constante de manos y demás medidas de protección indicadas por las autoridades sanitarias. Se instalarán filtros sanitarios y se llevarán a cabo medidas de sanitización. En caso de presentar cualquier síntoma de enfermedad o bien tener algún miembro del núcleo familiar inmediato con infección activa de Covid-19, no deberá presentarse a las instalaciones.

Las metas contempladas para esta fase incluyen:

Eje I del cuidado:

- Programas operativos de seguridad y trabajo para cada Plantel y sede.
- Protocolos de atención y canalización de población que requiera servicios de atención a la salud emocional.
- Protocolos de apoyo y canalización para casos vulnerables y afectados por COVID-19.
- Estrategia de contacto con la comunidad estudiantil.
- Materiales y campañas de promoción de la salud

Eje II de reorganización de las tareas institucionales:

- Programas de trabajo a distancia, flexibilización de horarios y uso de los espacios de trabajo en respeto al Contrato Colectivo de Trabajo.
- Digitalización de trámites
- Propuestas de trabajo académico por ciclos y planes de estudio (¿cómo atender estudiantes en la nueva condición?)

³ El modelo 4 por 10 es una propuesta elaborada por el Instituto Weizmann de Israel que propone un **modelo cíclico 10-4** (10 días de resguardo y 4 de trabajo) y que permite que equipos de trabajo roten reduciendo el riego de contagio. Este modelo tiene como base científica el comportamiento, hasta ahora conocido, de la infección por SARS-CoV-2 y su enfermedad Covid-19. Este modelo también se cita como una opción recordable en el documento Plan Gradual hacia la nueva normalidad en la Ciudad de México, Gobierno de la Ciudad de México.





- Mallas horarias adaptadas a condiciones de sana distancia
- Plataforma de apoyo y asesorías para la certificación intrasemestral
- Reactivación de grupos colegiados para simplificación de certificaciones.
- Bancos de recursos para trabajo en línea de toda la comunidad
- Materiales didácticos para trabajo a distancia
- Capacitación en el uso de TICs

Eje III del uso efectivo de los recursos

- Optimización del servicio y uso de las herramientas digitales con las que cuenta la Universidad
- Abastecimiento de insumos y equipo necesarios para implementar medidas de protección
- Adaptación, equipamiento y habilitación de espacios para la sana distancia (internos y al aire libre) y controles sanitarios (filtros)
- Adecuación y fortalecimiento de las rutas de transporte
- Constitución de un banco de equipos de computo

Eje IV de incidencia para la atención de la crisis en la ciudad:

- Elaboración de proyectos de investigación que tengan como objetivo estudiar las consecuencias de la pandemia y que puedan incidir en la búsqueda de soluciones y alternativas para los habitantes de la ciudad.
- Vinculación con actores sociales, de gobierno y universitarios para el desarrollo de iniciativas de investigación, intervención, difusión, etc.
- Desarrollo de grupos de trabajo académico que puedan relacionar las experiencias de vinculación y/o investigación con el trabajo docente durante el semestre 2020-II.

Etapa III: Regreso a clases semestre 2020-II (a partir del inicio de las clases del semestre 2020-2)

Esta es la etapa que implicará un mayor reto, y es hacia donde han de consolidarse todas las ideas, planes y medidas tomadas en las frases previas. El objetivo es retomar la vida en los planteles atendiendo las medidas sanitarias y de sana distancia. Volver a habitar nuestros planteles de manera segura.





Tenemos que afrontar que el inicio del semestre 2020-II no será fácil e implicará, sin duda alguna, un proceso de adaptación a una cotidianidad afectada por las discusiones sanitarias. Debe quedar absolutamente claro que el retorno de todas y todos a clases presenciales se llevará a cabo una vez que estemos en *semáforo verde* y se suspenderá de manera inmediata si el semáforo cambia de color.

La oferta de cursos, la estructura de las mallas horarias, la lógica con la que los estudiantes inscribirán el número y horario de sus materias, así como la organización del trabajo administrativo, técnico y manual, son todos elementos que tendrán impacto en convivencia en los planteles y deberán pensarse y organizarse bajo la nueva exigencia de prevenir el contagio de la comunidad universitaria. Ante la imposibilidad de ampliar el espacio, y con miras a garantizar la sana distancia, regular las asistencias a los planteles y sedes, manejar de otra forma nuestros tiempos y asumir la responsabilidad colectiva de cuidarnos entre todos será estrategias necesarias para garantizar una convivencia segura.

La reducción del aforo en salones debido a la sana distancia no puede significar la reducción de matrícula ni puede significar ampliación de contrataciones, pues no existen ni los recursos económicos ni el espacio físico para ampliar la oferta de grupos. Por ende, desde la etapa dos debemos diseñar formas de organización del trabajo académico recurriendo y aprovechando al máximo las herramientas digitales y el estudio autónomo. Esto se puede complementar con una estrategia para alternar la asistencia presencial de los estudiantes al aula. Hemos de fortalecer el trabajo de asesoría tanto presencial como virtual y recuperar el programa de tutoría.

En este punto del plan debemos estar en condiciones de ofrecer alternativas a aquellos estudiantes que no tienen acceso a servicios digitales, por ello deberá procurase que el banco de equipos de cómputo esté en funcionamiento. Asimismo, la comunidad universitaria deberá contar con información suficiente sobre los servicios digitales

universitaria deberà contar con información suficiente sobre los servicios digitales





disponibles y, si así lo considera, podrá obtener una capacitación en el uso de dichas herramientas y servicios digitales.

En el caso del trabajo administrativo, técnico y manual, las modalidades de organización del trabajo -durante el *semáforo verde*- estará asociada a las posibilidades de mantener la sana distancia en los espacios de trabajo por lo que, siempre en respeto al Contrato Colectivo de Trabajo, se establecerán rotaciones y horarios escalonados que garanticen condiciones de seguridad para todas y todos.

Durante esta etapa, se deberá mantener la sana distancia (1,5 metros), el uso de cubrebocas es obligatorio, así como el lavado constante de manos y demás medidas de protección indicadas por las autoridades sanitarias. En todas las sedes y planteles deberán existir filtros sanitarios y deberán implementarse los protocolos para el uso de los distintos espacios de convivencia (comedores, bibliotecas, espacios abiertos). En caso de presentar cualquier síntoma o bien tener algún miembro del núcleo familiar inmediato con infección activa de covid-19, no deberá presentarse a los planteles y/o sedes de la Universidad.

Las metas integrales serían:

Eje I del cuidado:

- Mínimo contagio entre la comunidad universitaria
- Programas de apoyo para población afectada por la pandemia
- Comunidad con redes de comunicación activas y dinámicas
- Implementación de programas específicos para el contribuir a la salud de la comunidad

Eje II de reorganización de las tareas institucionales

- Programas académicos y metas de aprendizaje ajustados a las nuevas circunstancias
- Comunidad preparada con un plan de respuesta a un nuevo momento de confinamiento
- Comunidad universitaria con habilidades digitales renovadas
- Clases presenciales con sana distancia





Eje III del uso efectivo de los recursos

- Plena operación de todas las áreas de servicio con nuevos protocolos presenciales y en formato digital
- Espacios adecuados a la sana distancia
- Infraestructura digital renovada

Eje IV de incidencia para la atención de la crisis en la ciudad:

- Actividades de investigación, difusión y divulgación de los distintos grupos de trabajo (profesores y estudiantes) que tengan por objetivo la reflexión, incidencia, diagnóstico de los efectos de la pandemia.
- Vinculación activa con actores sociales, universitarios y de gobierno en programas de trabajo específicos.
- Visibilizar y difundir el trabajo de estos grupos de investigación.

El plan operativo para cada etapa: los actores, las metas y las acciones

La implementación de este plan general requiere desarrollar planes operativos para cada etapa. Es necesario articular los objetivos y las metas con las acciones y con los actores involucrados y responsables en cada caso. Siguiendo una perspectiva de pensamiento estratégico, y con la intención de incorporar cada vez más participantes, lo que se propone para las etapas II y III son horizontes para ser detallados y completados por la comunidad a partir de la especificidad de cada área.

Como ya señalamos, lograr estos objetivos y salir con bien de esta crisis requiere la participación de todas y todos, aunque de diferente forma y en distinta medida. Los actores claramente identificados para distintas metas son:

La administración central (rectoría, secretaría general y coordinaciones): debe coordinar y organizar los trabajos necesarios para el desarrollo e implementación del plan.





Los órganos de gobierno que son quienes habrán de aprobar medidas generales.

- Consejo Universitario será responsable de los acuerdos que nos provean de una normativa de emergencia que, sin descuidar la legalidad, nos ofrezca un marco de flexibilidad que nos permita adaptarnos a las condiciones extraordinarias que estamos viviendo.
- Los Consejos de Plantel serán fundamentales para particularizar las medidas generales, integrar comités ejecutivos y aprobar los planes específicos de protección civil.
- La Comisión de Planeación (COMPLAN) será la instancia colegiada desde la que se aprobaría el plan de contingencia.

El Sindicato es un actor e interlocutor fundamental, pues será necesario definir y acordar las condiciones de trabajo que nos permitan cumplir con los objetivos, salvaguardar el bienestar y salud de la comunidad universitaria y respetar los derechos laborales en el marco del Contrato Colectivo de Trabajo.

Los Colegios, Academias y grupos de trabajo de los profesores tendrán que desarrollar formas viables y flexibles para continuar con la atención a los estudiantes considerando que no habrá condiciones para la educación presencial como se ha hecho hasta ahora. Habrá que revisar programas, desarrollar estrategias didácticas, generar recursos para reforzar la docencia y las tutorías. Es de suma importancia que en toda planeación se considere la posibilidad de un nuevo brote que conlleve a una segunda jornada de confinamiento y, en consecuencia, a la suspensión de actividades presenciales.

La participación de la **comunidad estudiantil** en la atención a la crisis en central pues sus acciones y disposición a la cooperación serán determinantes en los resultados pues conforman la mayoría de la comunidad uacemita. Es necesario que las y los estudiantes expresen sus necesidades para que puedan ser atendidas y que colaboren en la construcción de alternativas. Es importante que la comunidad estudiantil este en

contacto permanente con la institución y se informe y participe en los procesos en





contacto permanente con la institución y se informe y participe en los procesos en

contacto permanente con la institución y se informe y participe en los procesos en curso. Es sustantivo que en un momento crítico como el que atravesamos la flexibilidad que entraña el proyecto educativo de la UACM sea un elemento que soporta la diversidad de necesidades y trayectorias formativas de los estudiantes. Es por ello importante que los estudiantes cuiden a la universidad al ser asertivos en el número y horarios de materias que inscriban el semestre 2020-II para propiciar menos días de asistencia al plantel y por tanto menos días de traslados y consecuente riesgo de contagio. Las y los estudiantes de la UACM estarán a la altura de las circunstancias y mostrarán su espíritu solidario y de cooperación.

Los trabajadores del sector administrativo, técnico y manual de las distintas áreas serán fundamentales para muchas de las tareas esenciales de este plan. Desde la limpieza y habilitación de espacios, el soporte técnico y capacitación para el trabajo en línea, la flexibilización y adaptación de los trámites, los diagnósticos y canalización para la atención de las necesidades de la comunidad.

- Obras deberá hacerse cargo de la planeación y habilitación de los espacios y mobiliario para permitir la sana distancia, así como para generar condiciones infraestructurales que posibiliten las medidas de higiene.
- Servicios Administrativos deberá planear y gestionar todas la adquisiciones y distribución de equipos e insumos necesarios. Los enlaces de plantel y el personal de intendencia son personas claves y esenciales para nuestra salud, como lo es también el personal médico de los planteles. El área de comedores también será determinante para el cumplimiento de las metas.
- Informática y telecomunicaciones es crucial para poder implementar planes de trabajo y educación a distancia.
- Servicios Estudiantiles será el eslabón fundamental para el contacto con los estudiantes, la elaboración de diagnósticos y la atención de sus necesidades extraacadémicas





- Certificación fue de las primeras áreas en iniciar adecuaciones, a través de la
 certificación en línea. Esa dinámica tendrá que reforzarse. Es momento de
 aprovechar las virtudes de nuestro modelo educativo y generar formas de
 certificación alternativas, basadas, más que nunca, en el trabajo autónomo,
 pero insertado en un núcleo colectivo, donde confluyen diferentes actores,
 colegas, compañeros y compañeras estudiantes y trabajadores, con diferentes
 opiniones, perspectivas y formas de abordar un sinfín de problemáticas. Por lo
 tanto, hemos de apelar a nuestro sentido de inclusión, comunidad, y trabajo en
 común.
- Coordinación Académica es fundamental en la generación y aprovechamiento de la información que emana de registro escolar, la coordinación y planeación para el nuevo ingreso, los procesos y trámites de inscripción. El área de Bibliotecas y Biblioteca del Estudiante, a través de la facilitación de materiales y recursos educativos serán estratégicas para la implementación del estudio autónomo.
- Tanto la Coordinación de Comunicación como la de Difusión Cultural y Extensión Universitaria serán áreas centrales para apoyar en la comunicación e integración de la comunidad, en la elaboración y publicación de materiales de apoyo didáctico y de promoción de la salud.

Todos juntos debemos imaginar alternativas, participar en comisiones, colaborar con el trabajo y acatar las disposiciones sanitarias. Adaptarse a esta nueva normalidad implica cambios. Habremos de hacerlos por el bien de todos y juntos salir adelante.

Doctora Tania Rodríguez Mora Rectora





ANEXO 1. Semáforo epidemiológico de la Ciudad de México por Sectores

OIND	OTION	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
Medidas de salud pública y del trabajo	Limpieza constante de e	Limpieza constante de espacios, uso de cubrebocas, señalética al interior de los negocios para indicar flujos y medidas de distanciamiento, lavado frecuente de manos y uso de gel antibacterial	al interior de los negocios para in manos y uso de gel antibacteríal	dicar flujos y medidas de
Laborales (esenciales y no esenciales)	Actividades esenciales que no cerraron + los que se adicionar. construcción, minería, fabricación de equipo de transporte, venta de bicidetas y producción de cerveza así como sus cadenas de producción	Horartos y díos de trabajo escalonados, esquema 4x10, Restourantes y hoteles (30% de aforo), servicios religiosos (30%), cines y tentros (50%), infrnôpequeños regocios (menos de 30 empleados), eventros deportivos sin público previo pruebo de atletos.	Horarlos y días de trabajo escalonados, esquema 4x10, Restaurantes y hoteles (60%), servidos etaligiposos (60%), cines y teatra (60%), retorno escalonado de corporativos, tiendas departamentales (60%)	"Nueva normalidad" con mantenimiento de medidas de distonicioniento e frigiene para contención Apertura de bares, gimnasios, centros noctumos, antros
Gobierno	Retorno de instituciones de Justicia y Legislativo por medio de videoconferencias	Digitalización intensiva + Atención con citas en ventanilla de trámites vinculados a actividades económicas operando	Regreso de oficinas de gob + Digitalización + Atención en ventamilla de trámites vinculados a sectores	Regreso de oficinas + Digitalización + Atención en ventanilla de trámites vinculadas a sectores
Educación	Continúa educación básica, media superior y superior a distancia	Continúa educación básica, media superior y superior distancia	Continúa educación básica, media superior y superior a distancia	Regress cuando las autoridades educativos y sanitarias lo determinen
Espacio público (abierto y cerrado) y transporte	Parques al 30% de su capacidad de aforo	Parques al 30 % de su rapacidad de aforo Fin del hoy na circula temporal Expansión de Celovías	Parques y explanadas al 60 % de su capacidad de aforo, Expansión de ciclovías	"Nueva normalidad" con martenimiento de medidas de distanciamiento e higiene para cantencián
Personas vulnerables	Permanecen en aislamienta	Permanecen en aralamiento	Salidas necesarias + prioridad para ellas en negacios y transporte	Cuidados de Pigiene + sand distancia para contención
Seguimiento	SMS + reportes de contaglos en sectores abiertos + monitoreo	SMS + reportes de contagios en sectares abientos + monitoreo para semáforo	SMS + reportes de contagios en sectores abiertos + monitoreo para	Mantenimiento y monitoreo de indicadores y nuevos brotes

